

Chile firma acuerdos con EE.UU. en minerales estratégicos y seguridad

*Por Joaquín López
Barraza*

Chile firmó este lunes dos acuerdos con Estados Unidos en una ceremonia realizada en Cancillería, encabezada por autoridades de ambos países.

El primero corresponde a un Memorando de Entendimiento sobre minerales estratégicos, orientado a promover inversión, intercambio técnico y cooperación en distintas etapas de la cadena productiva, desde la exploración hasta el procesamiento de recursos altamente demandados por la industria global.

Entre ellos figuran minerales utilizados en baterías, electromovilidad, energías renovables y tecnología avanzada, sectores que han elevado su valor en el mercado internacional.

Desde el Ejecutivo precisaron que este acuerdo no constituye un tratado vinculante, no entrega derechos preferentes a Estados Unidos y no modifica la soberanía de Chile sobre sus recursos naturales.



En paralelo, ambos países firmaron una enmienda a la Carta de Acuerdo sobre control de narcóticos y cumplimiento de la ley.

Según informó el Gobierno, este instrumento permitirá fortalecer herramientas del Estado para enfrentar amenazas como narcotráfico, crimen organizado transnacional, lavado de dinero y ciberdelito, mediante cooperación técnica, capacitación y coordinación entre agencias.

La firma de ambos instrumentos fue presentada por Cancillería como parte de una agenda orientada a reforzar la relación bilateral y generar nuevas condiciones de cooperación económica y de seguridad entre Chile y Estados Unidos.